



Recupera SAT adeudos fiscales por 964 mmdp en este gobierno

Dora Villanueva Tiempo de lectura: 3 min.

Ciudad de México. El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reportó que en lo que va del gobierno actual los esfuerzos de recaudación tributaria para recuperar adeudos sumaron 964 mil millones de pesos, de los cuales 41 por ciento correspondieron a grandes contribuyentes; 29 por ciento a fiscalización; 17 por ciento a recaudación y 13 por ciento a comercio exterior.

“Con las modificaciones de ley y las acciones para abatir la evasión y evasión fiscal, se garantiza el mismo trato para cualquier contribuyente; es decir, sin privilegios ni persecución para nadie; a su vez, se otorga certeza jurídica y aplicación de reglas claras a todas y todos los contribuyentes. De esta manera el SAT contribuye en la generación de mejores condiciones para la competencia económica”, explicó.

En un comunicado por el 24 aniversario del organismo detalló que el año pasado, el crecimiento de los ingresos tributarios en 2020 permitió que como proporción del Producto Interno Bruto (PIB) alcanzaran 14.4 por ciento, el nivel más alto de los últimos 10 años.

La dependencia no detalla que la actividad económica se desplomó 8.2 por ciento en el marco de la pandemia, así que la base de comparación es menor.

Sin embargo, enfatizó que México fue de las pocas economías en el mundo que aumentó la recaudación durante el periodo más crítico de la pandemia; lo que le valió reconocimientos del Fondo Monetario Internacional, del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), Fitch, y Standard & Poor's, estas dos últimas calificadoras que ratificaron el grado de inversión.

Sumado a la recaudación del año pasado, en el periodo enero-junio de 2021, la recaudación tributaria presenta un cumplimiento de 100.1 por ciento, respecto a la meta establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, es decir, poco más de mil 800 millones de pesos por encima de lo presupuestado, agregó.

En este mismo periodo, la recaudación creció 1.1 por ciento en términos reales con relación a enero-junio de 2020, es decir, 104 mil millones de pesos y 1.3 por ciento en comparación al primer semestre de 2019, equivalente a 159 mil millones de pesos, añadió.

Reportó además que en 2020 y 2021 se desarrollaron herramientas digitales para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, entre ellas: el SAT ID para generar o renovar la Contraseña y renovar la e.firma y OrientaSAT, un chatbot de atención inmediata; se realizó también la inauguración de los Centros de Atención Remota (CAREC).

Además, “recientemente se incorporó la Carta Porte para la trazabilidad de las mercancías, así como la implementación de las facilidades de pago que se promueven para la recuperación de adeudos fiscales. También se integró mayor información al prellenado de las declaraciones anuales; se implementó el minisitio de padrón de importadores y exportadores y se actualizó el servicio de verificación de facturas, entre otras acciones”, explicó.